

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 4 SEPTIEMBRE DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE RELACIONA EL ASPIRANTE EXCLUIDO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE SECCION PARA LA UNIDAD DE SUMINISTROS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION

En virtud de lo dispuesto en la Resolución del 22 de julio de 2026 firmada por la Dirección Gerencia y publicada ese mismo día,

RESUELVE

- Excluir del proceso de selección para un puesto de Jefe/a de Sección para la unidad de Suministros al aspirante que a continuación se relaciona:

- PABLO CUERVA GONZALEZ DE LA ALEJA. D.N.I: XXX9589XX

Motivo de Exclusión subsanable:

No aportación de la documentación requerida como requisito específico de participación, establecido en la Base Segunda Apartado B:

- Copia del nombramiento o contrato de la plaza que acredite la situación de servicio activo o con reserva de puesto.
- Exclusivamente a efectos de participación no de baremación de méritos, acreditación de haber desempeñado plaza en Instituciones Sanitarias en categorías de gestión y servicios en las categorías de A1, A2 y/o C1 por un periodo mínimo de 3 años.

Según apartado Cuarto de la convocatoria se dispondrá de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución para la subsanación de los defectos apreciados.

Madrid, 4 de septiembre de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. nº145 de 19/06/2018)

YOLANDA DIAZ LOPEZ

Firmado digitalmente por: DIAZ LOPEZ YOLANDA
Fecha: 2026.09.04 14:40

